

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

26780 *Anuncio del ADIF por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación del proyecto actualizado conforme a "Proyecto Constructivo de supresión de pasos a nivel en PK 118/101 de la línea Venta de Baños-Gijón-Cercañas, TM Mieres (Asturias)".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Delegación del Gobierno en Asturias (Plaza De España 6 33007 Oviedo-Asturias), en la Subdirección de Pasos a Nivel e Instalaciones de Protección y Seguridad (Paseo del Rey, 32 Planta Baja 28008, Madrid), en el Ayuntamiento de Mieres (Plaza de la Constitución s/n 33600 Mieres-Asturias) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a Subdirección de Pasos a Nivel e Instalaciones de Protección y Seguridad (Paseo del Rey, 32 Planta Baja, 28008 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. "Proyecto Constructivo de supresión de pasos a nivel en PK 118/101 de la línea Venta de Baños-Gijón-Cercañas, TM Mieres (Asturias)"".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Relación concreta e individualizada de Bienes y Derechos Afectados:

Término municipal de Mieres

Nº de finca	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
X-33.0371-0001	10	27	Gutiérrez, José CL Mieres 33600 Mieres (Asturias)	317	0	0	317
X-33.0371-0002	10	56	Monteserín Fernández, Daniel LG Requejado 33618 Mieres (Asturias)	4658	0	938	5596
X-33.0371-0003	10	65	Peña, Carmen PQ. Mieres 33601 Mieres (Asturias)	113	0	0	113
X-33.0371-0004	O02300300TN79A 0001XU		López Olivar, María del Carmen (Herederos) CL Margarita Xirgu 9 Pl:02 Pt:A 33213 Gijón (Asturias)	25	0	0	25
X-33.0371-0005	10	58	Gutiérrez, Eloy CL Mieres 33600 Mieres (Asturias)	2815	34	187	3036
X-33.0371-0006	8	9002	ADIF Gerencia de área de patrimonio y urbanismo noroeste CL Uría S/N Estación Oviedo. 1ª Planta 15211 Oviedo (Asturias)	202	58	120	380
X-33.0371-0007	8	701	Ayuntamiento de Mieres PZ Constitución 33600 Mieres (Asturias)	1150	0	34	1184
X-33.0371-0008	8	9011	Diputación Provincial de Asturias CL Trece Rosas 2 Pl:05 33005 Oviedo (Asturias)	169	0	0	169
X-33.0371-0010	10	59	López Rodríguez, Daniel MN Mieres. Mieres. (Asturias); Peña Olivar, Higinio CS Padrón. 33612 Mieres (Asturias)	0	0	1766	1766

Madrid, 4 de septiembre de 2023.- Director General de Conservación y Mantenimiento. ADIF, Ángel Contreras Marín.

ID: A230034219-1